

## Universidad Nacional de Saita Instituto de Educacion Media Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA Tel. Fax 0387-4255323

RESOLUCION Nº 090-2024-IEM

Expediente Nº 21.068/24

## ANEXO I - PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

ORGANISMO CONTRATANTE	INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA			
ADQUISICION DE TONER para este	Instituto			
EXPEDIENTE Nº 21.068/24				
	····			

PROCEDIMIENTO DE SELECCION		
TIPO:CONTRATACION DIRECTA POR URGENCIA	Nº 09	Ejercicio: 2024
CLASE: ETAPA UNICA		
MODALIDAD: SIN MODALIDAD		
RUBRO COMERCIAL: TONER	•••	
COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO	<u> </u>	·

## **OBJETO DE LA CONTRATACION:**

La presente contratación tiene por objeto la provisión de Toner para Impresoras y Fotocopiadoras de este Instituto, ubicado en el Complejo Universitario "Gral. José de San Martín", Avda. Bolivia Nº 5.150, de la ciudad de Salta que se regirá por las disposiciones contenidas en el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional Decreto 1023/01 y RES. CS Nº 161/20 y Res.CS.N°330/2023.

## PRESENTACION DE OFERTAS

Fecha de Recepción: desde el llamado hasta el dia 03/06/24

Fecha de Apertura: Hasta el dia 03/06/24 a hs 10:00

Lugar de Apertura: Instituto de Educación Media - División de Compras, Av. Bolivia Nº 5.150, Complejo Universitario - 4400, Salta. - Nro. de contacto 3874049071

## I.- REQUISITOS DE LA OFERTA

El oferente deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Las ofertas se admitirán desde la fecha de la convocatoria, a través del correo electrónico <a href="mailto:iemunsa.contable@gmail.com">iemunsa.contable@gmail.com</a>, hasta el día y hora fijados para su recepción. Cumpliendo así las normas de distanciamiento social emitidas por la autoridad competente.
- b) <u>El original deberá estar firmado en cada una de sus hojas</u>, por el oferente o su representante legal. Este deberá salvar las enmiendas y raspaduras, si las hubiere.
- c) La oferta individualizará el precio unitario y cierto en números, el precio total del renglón en números y el total general de la oferta deberá consignarse en letras y números, expresado en moneda local (pesos) con IVA incluido.
- d) Consignar las especificaciones del producto ofrecido en forma clara, inconfundible e inequívoca, incluirá: origen del producto, marca, modelo y características solicitados de cada elemento.
- e) El oferente deberá estipular el plazo de **entrega**, requiriéndose que los mismos sean nuevos y de reconocida calidad.
- f) El oferente deberá acompañar a su oferta la siguiente información y/o documentación:

Entranta de la constitución de l



## Universidad Nacional de Salta Instituto de Educacion Media Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA Tel. Fax 0387-4255323

#### RESOLUCION Nº 090-2024-IEM

Expediente Nº 21.068/24

- 1) Consignar al pie de la oferta: Nº de Cuit, Impuestos alcanzados: Ganancias, IVA, AFIP, Ingresos Brutos, Monotributo, lo que correspondiera y en su´defecto constancia de exención.
- 2) Correo electrónico
- g) En el Instituto de Educación Media, División de Compras, el día fijado para la Apertura, se procederá a realizar el acta de apertura de las ofertas en presencia de funcionarios de la dependencia designados. Si el día señalado para la apertura, deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Los oferentes que deseen copia del acto deberá solicitarlo vía correo electrónico
- h) La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento de la legislación vigente en la materia, Decreto Nº 1023/01 y aceptación de las cláusulas que rigen la presente licitación.
- i) Se admite cotización parcial por renglón. Podrán cotizar, uno, varios o todos los renglones
- j) Las especificaciones técnicas se detallan en la correspondiente invitación, en un todo conforme con las características formuladas por la unidad requirente.
- k) La Universidad adjudicará por renglón, siendo un proveedor beneficiario de uno o más renglones.
- I) La adjudicación se realizará en base a la relación precio y calidad de los productos.
- m) La firma adjudicataria deberá entregar la totalidad de la orden de compra en el día y lugar según lo establecido en la orden de compra.
- n) La Unidad operativa de Compras Verificara al momento de la Apertura de ofertas el estado de deuda del oferente en la Administración Federal de Ingresos Públicos.

#### ADJUNTAR:

- CONSIGNAR N° de CUIT
- CONTANCIA INSCRIPCION DGR
- CONTANCIA INSCRIPCION AFIP
- REPSAL
- DECLARACION JURADA DE INTERESES Decreto 202/17

### II.- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

Los proponentes deberán mantener la oferta por un término no inferior a <u>diez (10) días corridos</u> a contar de la fecha del acto de apertura.

## **III.- DISPOSICIONES GENERALES:**

- El pago se efectuará DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES DE ENTREGADO EL PRODUCTO Y FACTURA CONFORMADA.
- El pago se realizará por transferencia bancaria, por lo que deberá enviar los Siguientes datos de la empresa: Nombre del titular de la cuenta, Tipo de cuenta y Número, Nombre del Banco, N° de CUIT, N° CBU, Correo Electrónico para dar aviso del pago, Alícuota de IVA a la cual se encuentra gravada la actividad. Los datos de la Universidad para la facturación son: Universidad Nacional de

Project Contraction



Universidad Nacional de Salta Instituto de Educacion Media Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA Tel. Fax 0387-4255323

#### RESOLUCION Nº 090-2024-IEM

Expediente Nº 21.068/24

Salta, Avda. Bolivia 5150, CUIT: 30-58676257-1, IVA Exento.

- El producto debe ser entregado en sus respectivos lugares, libre de flete y gastos de envió en el Instituto de Educación Media, División de Compras, Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia Nº 5150 – Salta Capital Cp. 4400.
- El Instituto de Educación Media, se reserva el derecho de rechazar toda prenda o
  producto y/o accesorio que no reúnan las características y normas requeridas o que
  presenten deterioro parcial o total. No considerará aquellas ofertas que no ofrezcan
  plenas garantías, que no cuenten con suficiente especificación para el destino licitado o
  no hayan dado cumplimiento a sus obligaciones contractuales a entera satisfacción de
  la Universidad Nacional de Salta.

Toda situación no contemplada en el presente pliego, deberá resolverse en el marco de lo establecido en el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto Nº 1023/01 y sus modificatorias, Reglamento de Contrataciones del Estado y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES.

A los fines legales y contractuales las partes se someten a la jurisdicción del Juzgado Federal de Salta, fijando sus domicilios en los declarados en la convocatoria.

гg

TOT HID COUNTY A



# Universidad Nacional de Salta Instituto de Educacion Media Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA Tel. Fax 0387-4255323

RESOLUCION Nº 090-2024-IEM

Expediente Nº 21.068/24

## ANEXO II - PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ORGANISMO CONTRATANTE	INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
ADQUISICION DE TONER para este	Instituto	
EXPEDIENTE Nº 21.068/24		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
TIPO:CONTRATACION DIRECTA POR URGENCIA	N° 09	Ejercicio: 2024
CLASE: ETAPA UNICA		
MODALIDAD: SIN MODALIDAD		
RUBRO COMERCIAL: TONER		
COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO		

### **OBJETO DE LA CONTRATACION:**

La presente contratación tiene por objeto la provisión de Toner para Impresoras y Fotocopiadoras de este Instituto, ubicado en el Complejo Universitario "Gral. José de San Martín", Avda. Bolivia Nº 5.150, de la ciudad de Salta que se regirá por las disposiciones contenidas en el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional Decreto 1023/01 y RES. CS Nº 161/20 y Res.CS.N°330/2023.

PRESENTACION DE OFERTAS
Fecha de Recepción: desde el llamado hasta el dia 03/06/24
Fecha de Apertura: Hasta el dia 03/06/24 a hs 10:00
Lugar de Apertura: Instituto de Educación Media - División de Compras, Av. Bolivia Nº 5.150,

Complejo Universitario - 4400, Salta. - Nro. de contacto 3874049071

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1_1_	TONER Tipo 85A - HP	U.	5		
2	TONER Tipo 1060 - Brother DCP 1617w	U.	5		
3_	TONER Tipo 105A - HP Laser 107a	u.′	1	,	
4	TONER Tipo 12A - HP 1022	U.	5		
5	TONER Tipo T-2323-V2K - Fotocopiadora TOSHIBA 2823am	U.	3		
	TOTAL				
LA S	UMA DE: PESOS				

DIRECTOR DIRECTOR UKSa. - SALTA